



RESOLUCION No. **1531** DE 2018

19 DIC. 2018

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA 826 DE 2018 "SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IDI Y SU CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, OCCIDENTE"

LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No. 0882 del 23 de agosto de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No. 826 de 2018 "Segunda Convocatoria Regional para el Fortalecimiento de Capacidades IDI y su Contribución al Cierre de Brechas Tecnológicas en el Departamento de Antioquia, Occidente"

Que en el marco de la Convocatoria No. 826 de 2018, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Propuestas Elegibles el día 19 de noviembre de 2018.

Que durante el período de aclaraciones (numeral 17 – Términos de Referencia), se recibieron seis (6) solicitudes de aclaración de las cuales ninguna tuvo mérito para modificar el Banco Preliminar de Elegibles.

Que mediante memorando 20184200448163 del 3 de diciembre de 2018, el Director de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS, solicitó la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 826 de 2018, en atención a lo establecido en los Términos de Referencia.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles está elaborado acorde con lo establecido en el numeral 16 de los Términos de Referencia.

Que de conformidad con lo establecido en el mencionado numeral, la vigencia del Banco será de un (1) año a partir de su publicación definitiva. Así mismo, se informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados, indicando las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato.

Que, en mérito de lo expuesto,



RESOLUCIÓN No. **1531** DE 2018

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA 826 DE 2018 "SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IDI Y SU CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, OCCIDENTE"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 826 de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No.826 de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los **13 DIC. 2018**


SONIA ESPERANZA MONROY VARELA
Subdirectora General

VoBo OJ Fonseca
Revisó: IM Garavito
Elaboró: MP Ortega
